

Rionegro,

Fecha: \_\_\_\_\_

Señores,

SECRETARÍA DE HACIENDA – SUBSECRETARÍA DE RENTAS  
Municipio de Rionegro.

Asunto: Levantamiento embargo predio identificado con folio de  
Matrícula N°. \_\_\_\_\_.

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con cédula de  
ciudadanía N°. \_\_\_\_\_, en calidad de contribuyente del impuesto predial \_\_\_\_,  
heredero \_\_\_\_, apoderado, \_\_\_\_, u otro, cuál \_\_\_\_\_, solicito el levantamiento del  
embargo que se encuentra inscrito en el inmueble con folio de Matrícula Inmobiliaria N°. \_\_\_\_\_.

Lo anterior por encontrarme al día con las obligaciones fiscales con el Municipio para lo cual  
anexo el respectivo paz y salvo.

Atentamente,

Nombre: \_\_\_\_\_

C.C. N°.: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Anexos:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
2. Copia de paz y salvo municipal.
3. Si no es el contribuyente, aportar documento que demuestre la calidad en la que actúa, (registro civil de defunción, certificado de existencia y representación legal, poder u otros).
4. Copia certificada de tradición y libertad del predio.

“Autorizo el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente documento de acuerdo con las normas aplicables, especialmente la Ley 1581 de 2012 y Decreto 237 de 2018 de la Alcaldía de Rionegro por medio del cual se establece la “Política y Procedimiento para el Tratamiento de Datos Personales”.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario	Revisó: Subsecretario de rentas	Aprobó: Equipo de direccionamiento Institucional
Fecha: 01 diciembre de 2022	Fecha: 16 diciembre de 2022	Fecha: 19 de diciembre 2022